



RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2022**

EN LA CALLE CAMINO NACIONAL, CASCO DE LA AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, DEL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA; SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DIA 27 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, REUNIDOS EN EL LUGAR DE LA OBRA, EL C. RICARDO FABIAN LUNA LARA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA "INGENIUM ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V."; LOS CC. ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA, ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR Y ARQ. NIZA NABANY OJEDA SOTELO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO, JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA CONTRATADA, Y EL RESIDENTE DE LA OBRA, RESPECTIVAMENTE INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ; LLEVAN A CABO EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, CASCO DE LA AGENCIA CALLE CAMINO NACIONAL".

UBICACIÓN:	No.	NOMBRE
ESTADO:	020	OAXACA
REGION:	008	VALLES CENTRALES
DISTRITO:	19	CENTRO
MUNICIPIO:	067	OAXACA DE JUÁREZ
LOCALIDAD:	1201	AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA

DATOS GENERALES

FUENTE DE FINANCIAMIENTO:	RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022		
FONDO:	III, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"		
FINALIDAD:	2.- DESARROLLO SOCIAL		
FUNCIÓN:	2.1.- PROTECCION AMBIENTAL		
SUB-FUNCIÓN:	2.1.3.- ORDENACIÓN DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO.		
OFICIO DE APROBACIÓN DEL EJERCICIO DE LOS RECURSOS No.:	FISMDF/103/2022	DE FECHA:	31 DE OCTUBRE DE 2022
CONVENIO MODIFICATORIO No.:	DCSyCOP/FIII 103/CM-01/2022	DE FECHA:	13 DE MARZO DE 2023
CLAVE PRESUPUESTAL No.:	303052130504K26010127614122533322	IMPORTE AUTORIZADO:	\$1,522,832.75
MODALIDAD DE EJECUCION:	CONTRATO		
CONTRATO No.:	DCSyCOP/FIII 103/2022	DE FECHA:	26 DE DICIEMBRE DE 2022
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE SUSPENSIÓN DE OBRA DE FECHA:	04 DE FEBRERO DE 2023		
ACTA CIRCUNSTANCIADA DE REINICIO DE OBRA DE FECHA:	25 DE FEBRERO DE 2023		
FECHA DE INICIO REAL:	27 DE DICIEMBRE DE 2022	FECHA DE TERMINACIÓN:	15 DE MARZO DE 2023
METAS INICIALES:	AGEB 0789: 218.65 ML	METAS ALCANZADAS:	AGEB 0789: 209.03 ML
	AGEB 1058: 117.12 ML		AGEB 1058: 115.60 ML
BENEFICIARIOS:	AGEB 0789: 197 PERSONAS		
	AGEB 1058: 106 PERSONAS		

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO: SE REALIZARON LOS SIGUIENTES TRABAJOS: LIMPIEZA, TRAZO Y NIVELACIÓN DEL TERRENO, RETIRO DE TUBERÍA DE CONCRETO, ALCANTARILLADO DE UN RANGO DE DIÁMETRO DE 8" A 24" (20 A 60 CM.), RETIRO DE DESCARGA SANITARIA DE CONCRETO SIMPLE SANITARIO DE 6" (15 CM), DEMOLICIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO EN BANQUETAS DE 10 CM. DE ESPESOR, DEMOLICIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS Y REPOSICIÓN DE CONCRETO ASFALTICO DE 0.00 A 10 CM DE ESPESOR, SUMINISTRO, MEZCLADO, TENDIDO Y COMPACTADO DE MATERIAL PARA BASE HIDRÁULICA, CONSTRUCCIÓN DE BASE PARA PAVIMENTO CON MATERIAL DE BANCO, EXCAVACIÓN A MÁQUINA EN MATERIAL TIPO II, CAMA DE ARENA PARA APOYO DE TUBERÍAS DE DRENAJE, SUMINISTRO Y TENDIDO DE TUBERÍA PARA ALCANTARILLADO SANITARIO, MÓDULO DE DESCARGA SANITARIA DOMICILIARIA TIPO "A", RE NIVELACIÓN DE POZO DE VISITA DE 0.00 A 0.25 M. ARRIBA DEL NIVEL ORIGINAL DEL TERRENO, INTERCONEXIÓN DE TUBERÍA DE UN RANGO DE 8" A 24" (20 A 60 CM.) DE DIÁMETRO A POZO DE VISITA EXISTENTE. SUMINISTRO, RELLENO Y COMPACTADO CON PISÓN DE MANO EN CEPAS DE 20 CM. DE ESPESOR, RELLENO Y COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CM. DE ESPESOR POR MEDIOS MECÁNICOS (BAILARINA) CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN Y CON MATERIAL MEJORADO, LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA A MANO, ACARREO EN CAMIÓN VOLTEO FUERA DE LA OBRA A TIRO LIBRE Y CONCEPTOS EXTRAORDINARIOS.

ESTRUCTURA FINANCIERA			
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	IMPORTE CONTRATADO	IMPORTE EJERCIDO	SALDO
APORTACIÓN MUNICIPAL (RAMO 33 FONDO III)	\$ 1,382,926.89	\$ 1,313,659.14	\$ 69,267.75
APORTACIÓN ESTATAL			
RECURSOS FISCALES DEL MUNICIPIO			
APORTACION DE LOS BENEFICIARIOS			
OTROS			
TOTAL	\$ 1,382,926.89	\$ 1,313,659.14	\$ 69,267.75



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

RAMO GENERAL 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS.

FONDO III, "FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL"

**ACTA DE ENTREGA – RECEPCIÓN DE OBRA
EJERCICIO 2022**

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO DE ACUERDO CON LA FINALIDAD Y DESTINO DE SU EJECUCIÓN SEGÚN LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSIÓN EJERCIDA Y ES RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A C. RICARDO FABIAN LUNA LARA EN SU CARÁCTER DE ADMINISTRADOR ÚNICO DE LA EMPRESA "INGENIUM ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V." RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN, DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTEN EN LA MISMA, OBLIGÁNDOSE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL MUNICIPIO.

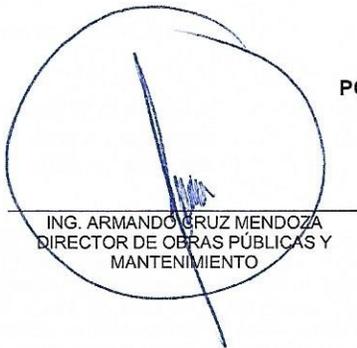
NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE ACTO SIENDO LAS 10:45 HORAS, DEL MISMO DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE LA MISMA, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

ENTREGA LA OBRA:

CONTRATISTA:	INGENIUM ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.
REPRESENTANTE:	C. RICARDO FABIAN LUNA LARA
CARGO:	ADMINISTRADOR ÚNICO
R.F.C.	IAI160808Q3A
DOMICILIO:	CARRETERA INTERNACIONAL KM 5.5, COL. EUCALIPTOS, PUEBLO NUEVO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA. C.P. 68274.


C. RICARDO FABIAN LUNA LARA
ADMINISTRADOR ÚNICO
INGENIUM ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.


**RECIBE LA OBRA:
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ**


ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y
MANTENIMIENTO


ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA
CONTRATADA


ARQ. NIZA NABANY OJEDA SOTELO
RESIDENTE DE OBRA



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

“2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD”

Una vez realizado el recorrido e inspección física de los trabajos, por las partes que intervienen en este acto, se concluye que la obra esta ejecutada en su totalidad. La presente acta no exime al **C. RICARDO FABIAN LUNA LARA**, en su carácter de administrador Único de la empresa: **INGENIUM ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.**, responsable de su ejecución de los defectos ó vicios ocultos que resulten en la misma, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el Municipio.

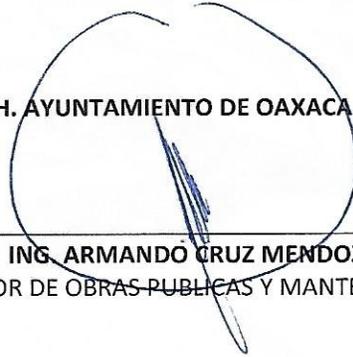
V.- SE HACE CONSTAR

Derivado de los antecedentes mencionados se procede a la elaboración del Acta Entrega-Recepción haciendo la aclaración que se tramitara sin firmas del Comité de obra.

VI.- CIERRE DEL ACTA.

No habiendo otro asunto que asentar, se cierra la presente, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, previa lectura del acta, se procede a firmar al calce por los que en ella intervinieron para su debida constancia y efectos legales a que haya lugar.

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ



ING. ARMANDO CRUZ MENDOZA

DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



ARQ. PAOLA DOLORES ALDERETE ESCOBAR
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN
DE OBRA CONTRATADA



ARQ. NIZA MABANY OJEDA SOTELO
RESIDENTE DE OBRA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA




C. RICARDO FABIAN LUNA LARA
ADMINISTRADOR UNICO

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO



Oaxaca de Juárez
Patrimonio cultural de la humanidad
2022 - 2024

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACTA CIRCUNSTANCIADA

I.- LUGAR, FECHA Y HORA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca; Siendo las 10:00 horas del día 27 de marzo del Año 2023.

II.- INTERVIENEN

Los que suscribimos: Los C.C. Ing. Armando Cruz Mendoza, Director de Obras Públicas y Mantenimiento; Arq. Paola Dolores Alderete Escobar, Jefa de Departamento de Construcción de Obra Contratada y Arq. Niza Nabany Ojeda Sotelo, Residente de Obra; pertenecientes a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio De Oaxaca de Juárez y el C. Ricardo Fabian Luna Lara, en su carácter de administrador Único de la empresa: INGENIUM ARQUITECTURA E INGENIERIA, S.A. DE C.V.

III. OBJETO.

Formalización del Acta de Entrega-Recepción de la obra denominada: **"REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO AGENCIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA PANZACOLA, CASCO DE LA AGENCIA CALLE CAMINO NACIONAL"** con número de obra **FIII/103/2022** y Contrato de Obra Pública a Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado con número **DCSyCOP/FIII 103/2022** Sin las firmas de quienes integran el comité de la obra, dando cumplimiento con lo ordenado por el artículo 64 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca.

IV.- ANTECEDENTES

Con esta fecha 15 de marzo del año en curso se concluyen los trabajos relativos a la obra antes mencionada e indicada en la estimación 3 (tres) y finiquito, quedando esta de manera operativa, por lo cual se procedió a la elaboración del Acta Entrega-Recepción, de la cual se hace mención, al solicitar la presencia del comité de obra, se nos informa la negativa que existe entre los integrantes del comité para realizar la recepción de la obra, esto debido a diferencias existentes entre los dos grupos políticos de la Agencia, por un lado la Agencia Municipal de Santa Rosa Panzacola y la Agencia Comunal, por las cuales se presentaron diferentes inconformidades durante el proceso de ejecución y termino de obra, las cuales solicitaban trabajos adicionales que no se contemplan en el proyecto ejecutivo como los son: 1.- Reposición de tramos aislados de banquetas y jardineras las cuales se encontraban ya en muy mal estado previo al inicio de la obra. 2.- Los alcances de la línea de drenaje del primer proyecto presentado donde se tomaban en cuenta trabajos desde la calle "uno" hasta la calle "cinco". 3.-La problemática que trajo el mantener el tramo de la calle temporalmente cerrado, por la generación de polvo que afectan a los negocios de comida y vendimia existentes, el cierre de circulación a vehículos proveedores de tiendas y comercios. Por lo antes mencionado el comité toma la decisión de no firmar el Acta Entrega-Recepción.

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y MANTENIMIENTO